



MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental" -

SEÑORA  
DIRECTORA GENERAL  
DEL REG. PROV. DE LAS PERSONAS  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D



La que suscribe **Mayorana María Lourdes** DNI N.º **42.764.019** con domicilio en **24 E/ 57 Y 58** número **1229** de la localidad de **LA PLATA – BS. AS.**

Viene a solicitar de acuerdo a lo establecido por la Ley 26994/16, la Adición de apellido Materno en el:

NACIMIENTO

De **Mayorana María Lourdes**

Debiendo quedar a partir de la presente solicitud:

**Mayorana BOTTERO, María Lourdes**

A los efectos de probar lo expuesto adjunto:

- .Acta de nacimiento y DNI
- .Acta de nacimiento y DNI maternos

Sin otro particular le saludo a Ud. Atte.

Firma solicitante

*e lta* **MAYORANA M. LOURDES.**  
.....

Padre

Madre

.....  
Las firmas corresponden a: Mayorana, María Lourdes DNI N° 42.764.019

Mail: [mayoranamarialourdes@gmail.com](mailto:mayoranamarialourdes@gmail.com)  
Tel.: +54 9 221 481 9375

*Maria Elena Leguizamón*  
**MARIA ELENA LEGUIZAMÓN**  
Firma Autorizada  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

III	194	2002
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Oberá - Misiones  
 República Argentina, a 15 de Abril  
 de 2002 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de  
Maria Lourdes D. N. I. N° 42.764.019

MAYORANA  
 Maria  
 Lourdes

Sexo Femenino nacido el 12 de Septiembre de 2000  
 a las 6:15 horas, en Santa Rita - Misiones  
 Hijo de Roberto Adrian MAYORANA  
Argentino Doc. Ident. 14.188.569  
 y de Angelica Virginia BOTTERO Doc. Ident. 16.648.489  
 Apellido MAYORANA  
 Según certificado de Dr. Carlos Sequia

Declarante \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_  
 Domicilio Calle 24, La Plata Obra en virtud de Lo expresado  
Day Fe



*[Signature]*  
 MARIA ELGA UCHAS  
 FIRMA AUTORIZADA  
 R.P.P.  
 CARRER UCHAS 77



Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

III	194	2002	pos-
TOMO	ACTA	ARO	

NACIMIENTO

En Oberó - Misiones  
 República Argentina, a 15 de Abril  
 de 2002 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de  
Maria Lourdes D. N. I. Nº 42.764.019

AYORANA  
 Maria  
 Lourdes

Sexo masculino nacido el 12 de Septiembre de 2000  
 a las 6,15 horas, en Santa Rita - Misiones  
 Hijo de Roberto Adrion MAYORANA  
argentino Doc. Ident. 7.188.569  
 y de Angelica Virginia BOTTERO Doc. Ident. 16.648.489

Apellido MAYORANA  
 Según certificado de Dr. Carlos Segovia Doc. Ident. \_\_\_\_\_  
 Declarante \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_  
 Domicilio Colle 24. So. Plata - Pos. As. Obra en virtud de lo expresado  
Doy Fé.



*[Signature]*  
 CARRERA DE LA LEY  
 TITULO AUTORIZADO  
 R. P. P.  
 MISIONES 1997

Acta número cinuenta y ocho

En la Ciudad de La Plata, Capital de la  
Provincia de Buenos Aires, a diez de Mayo  
de mil novecientos sesenta y cuatro. Ante mí Don Juan José

Jefe de la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la Quinta  
Sección Judicial. Don Juan Carlos Bottero, de veinte  
y ocho años, estado casado.

nacionalidad argentina documento de identidad  
Libreta: cinco millones, ciento treinta y siete mil trescientos dos  
domiciliado cinco mil novecientos y cuatro, mil setecientos sesenta y cinco  
DECLARA: Que el día cinco del mes actual  
a las 11m en cinuenta y uno y treinta

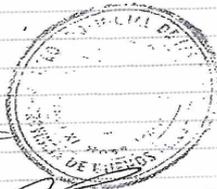
NACIÓ una criatura del sexo femenino cuya existencia fue constatada  
aguardado de la partera Solanda José Lavetti

archivado, bajo el número de esta acta y que había recibido el nombre de  
Angelica Virginia siendo  
su padre el declarante.

su madre Angela Beresa Ingino, de veintiocho años, argen-  
tina, conviene con el declarante.

sus abuelos paternos José Guido Bottero y María Angelica  
La Torre  
y maternos Rafael Ingino y Virginia Juana Giaruini  
to.

Leída esta acta, la firman conmigo \_\_\_\_\_



Juan C. Bottero

[Signature]

Bottero  
Page Para  
Sirginia

NOTAS MARGINAL

MINISTERIO DE GOBIERNO  
DIRECCION DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**PARTIDA EXENTA DE SELLADO**

**CERTIFICADO** que la presente es fotocopia del acta original obrada en el libro respectivo del Archivo de esta Delegación del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires. Se expide la misma en papel simple y al solo efecto de ser presentada para los siguientes trámites: a) Para obtener Documento Nacional de Identidad; b) Para promover demanda por accidente de Trabajo; c) Para tramitar jubilaciones y pensiones; d) Para modificar inscripciones en los libros del Registro de las Personas; e) Para inscripción escolar; f) Para Funcionarios y Empleados del Estado con servicios en los beneficios del seguro; g) Para adopciones; h) Para tenencia de hijos; i) Para tramitar carta de ciudadanía; j) Para transcribir codicillos y testos; k) Para tramitar excepciones al Servicio Militar; l) Para trámites sobre línea de familia; m) Para seguro escolar y seguro colectivo; n) A requerimiento de Organismos Oficiales.

**SU EMPLEO PARA OTROS FINES PARA INCURRIR A LOS RESPONSABLES EN LAS SANCIONES QUE PREVÉ EL CODIGO FISCAL.- (Art. 97 del Decreto 1592/72).--**

11/8 MAY 2007

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los trámites de localización en la Provincia de Buenos Aires (Ley 20.000).



Federico De Marziani  
Firma Autorizada  
Disp. 1154/06





PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

Posadas,.....

A LA SEÑORA  
**DIRECTOR GENERAL**  
DEL REGISTRO PCIAL  
DE LAS PERSONAS  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados “EXPTE N° 3887-A-24, MAYORANA MARIA LOURDES S/ ADICION DE APELLIDO MATERNO DE MAYORANAMARIA LOURDES”.-

Que a fs. 01 se presenta la Sra. MAYORANA María Lourdes en su carácter de Titular, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 41.764.019 solicitando que en su Acta de Nacimiento, (Acta 194-Tomo 3°-Año 2002, inscripto en Delegación R.P.P. de Obera-Mnes.) ADICIONAR al apellido del padre, el apellido materno, debiendo quedar a partir de la presente solicitud la identificación como “**MAYORANA BOTTERO María Lourdes**”-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento de la inscripta, 2) Acta de nacimiento de la madre, 3) D.N.I. de la inscripta, 4) D.N.I. de la madre.-

Que del Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P., se accede a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, en virtud de lo previsto por el Art. 64 y 70 del C.C. y Ley 2.970.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 577/24  
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES

Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ  
- ASESORA JURÍDICA -  
Dpto. Jurídico y Legalizaciones  
Registro Provincial de las Personas



Posadas, 08 de Noviembre de 2024.-

**DISPOSICIÓN N° 2530/24**

Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPT. 3887-A-24, MAYORANA MARIA LOURDES S/ ADICION DE APELLIDO MATERNO DE MAYORANA MARIA LOURDES".-

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01 se presenta la Sra. MAYORANA María Lourdes en su carácter de Titular, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 42.764.019 solicitando que en su Acta de Nacimiento, (Acta 194-Tomo 3°-Año 2002, inscripto en Delegación R.P.P. de Obera-Mnes.) ADICIONAR al apellido del padre, el apellido materno, debiendo quedar a partir de la presente solicitud la identificación como "**MAYORANA BOTTERO María Lourdes**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento de la inscripta, 2) Acta de nacimiento de la madre, 3) D.N.I. de la inscripta, 4) D.N.I. de la madre.-

Que se accede por informe N° 577/24 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones, dando el Visto Bueno y Legal a lo solicitado, en virtud de lo previsto por el Art. 64 y 70 del C.C. y Ley 2.970.-

POR ELLO

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**DISPONE:**

**ARTICULO 1:** HACER LUGAR, a lo solicitado y en consecuencia adicionar el apellido Materno, en el Acta de Nacimiento de MAYORANA María Lourdes, (Acta 194-Tomo 3°-Año 2002, inscripto en Delegación R.P.P. de Obera-Mnes.) quedando a partir de la presente, el apellido de la inscripta como "**MAYORANA BOTTERO**".-

**ARTICULO 2:** COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Obera-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

**ARTICULO 3:** REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA | Firmado digitalmente por  
Paula Brigida | ECHVERRIA Paula Brigida  
Fecha: 2024.11.11 07:27:40  
-03'00'



Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

III	194	2002
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Oberá - Misiones  
 República Argentina, a 15 de Abril  
 de 2002 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de  
Maria Spourdes D. N. I. Nº 42.764.019

MAYORANA  
 Maria  
 Spourdes

Sexo Femenino nacido el 19 de Septiembre de 2000  
 a las 6:15 horas, en Santa Rita - Misiones  
 Hijo de Roberto Adrian MAYORANA  
Argentino Doc. Ident. 17.188.569  
 y de Angélica Virginia BOTTERO Doc. Ident. 16.648.489

Nota de Ref.  
 pasa al Folio  
 N° 228

Apellido MAYORANA  
 Según certificado de Dr. Carlos Seguía Doc. Ident. \_\_\_\_\_  
 Declarante \_\_\_\_\_  
 Domicilio Calle 24. Lo Plata  
 Day Fe: \_\_\_\_\_  
 Obra en virtud de lo expresado



*[Signature]*  
 MARTA SEGURA  
 FIRMA AUTORIZADA  
 R.P.P.  
 OBERÁ - MISIONES 77 - AÑO

Viene del Folio N° 05 Acta N° 194:

MAYORANA

BOTTERO

Maria

Lourdes

Disposición N° 2530/24 de Fecha 08-11-2024.  
Expte. N° 3887-A-24. ARTICULO 1: HACER LUGAR, a lo solicitado y en consecuencia adicionar el apellido Materno, en el acta de Nacimiento de MAYORANA Maria Lourdes, quedando a partir de la presente, el apellido de la inscripta como: "MAYORANA BOTTERO". ART. 2° y 3° Fdo. Dra Paula Brigida ECHEVERRIA Directora gral del R. P. P. Hay un sello.  
Posadas. Misiones 12 de noviembre del 2024.



  
**ESTELINA LOPEZ**  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas